

Mena denuncia que la alcaldesa "utiliza el Pleno y las Cámaras para hacer una crítica Política a la oposición, pero sin derecho a réplica"



Juan Luis Mena, concejal no adscrito al Ayuntamiento de Marbella.

El concejal no adscrito al Ayuntamiento de Marbella, Juan Luis Mena, ha criticado el uso que la alcaldesa, Ángeles Muñoz (PP) hace de su condición de presidenta y moderadora del pleno. Mena ha lamentado la "arenga y fuerte crítica política" lanzada "sin fundamento" a los grupos de la oposición en el transcurso de la última asamblea plenaria, donde los concejales de la oposición no tienen "derecho a réplica". En

opinión del concejal no adscrito, lo ocurrido durante el último pleno supone "el pistoletazo" de partida de la campaña de cara a las próximas elecciones.

Juan Luis Mena considera que Ángeles Muñoz abusó del poder que le otorgaron los ciudadanos al elegirla alcaldesa para confundir el pleno con "un púlpito" desde el que Muñoz se ha proclamado "salvadora de esta ciudad" al tiempo que "descalifica a los grupos de la oposición". El

hecho de no conceder derecho a réplica en los plenos "impropio en el debate político" democrático es, según Mena, más propio de otros tiempos "que el PP de Marbella repite y copia" en alusión

a la época y maneras con que el Gil gobernó en la ciudad.

Mena ha rogado a la alcaldesa que "se centre en analizar, consensuar y aplicar soluciones a los problemas de los ciudadanos" en lugar de realizar la gestión "partidista, interesada y nefasta" que ejerce.



"El PP no se alegra del soterramiento"

El secretario provincial del PSOE, Miguel Ángel Heredia, se ha mostrado "convencido de que el PP no se alegra" de la obra del soterramiento de San Pedro Alcántara.

El líder provincial socialista, que ha visitado la zona, ha exigido al PP que deje de "bloquear un proyecto esencial para el futuro de San Pedro y Marbella", tanto en su componente de infraestructura estratégica, como en el de los nuevos suelos y paisaje que se va a generar en la zona una vez esté concluido el túnel que atravesará San Pedro de este a oeste.

"Sólo ven oportunidades de confrontar y sacar réditos políticos" en lugar de colaborar "con algo histórico" ha sentido Heredia que ha

pedido a los populares que adecuen los planes locales de tráfico y faciliten los desvíos a fin de minimizar las molestias que produce "una obra de este calado".

La importancia de la obra en San Pedro Alcántara, más allá del tráfico, recae en la dotación de suelos para equipamiento que dejará unos 80.000 metros cuadrados libres una vez se cubra el túnel.

Heredia ha querido destacar que ha sido un gobierno socialista el que ha sacado adelante "un proyecto que el PP durmió en los cajones durante años". De los 67 millones de euros presupuestados para el proyecto 24,1 están contemplados en los presupuestos generales del Estado de 2009, lo que demuestra, para Heredia el compromiso del Gobierno central con San Pedro.

Un tramo del paseo marítimo se llamará Fernando Moreno

Un tramo del paseo marítimo de San Pedro llevará el nombre de Fernando Moreno, el empresario sampedreño desgraciadamente asesinado en enero de este año tras ser secuestrado.

La iniciativa constituye un homenaje a la figura del constructor, que colaboró en la edificación de Puerto Banús y de la presa de Río Verde, además de desarrollar una importante labor empresarial en la ciudad. La moción fue aprobada en pleno por unanimidad.

Todos los grupos políticos apoyaron también la moción para nombrar hijo adoptivo de Marbella al Marqués del Duero, fundador de la colonia agrícola de San Pedro Alcántara.

Los independentistas a la espera de una reunión

La comisión promotora por la independencia y creación del municipio de San Pedro Alcántara ha solicitado, por distintas vías, una reunión con el director general de Administración Local en la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, Manuel Zafra Víctor, para tratar cuestiones relacionadas con los aspectos más técnicos del expediente de segregación sampedreño.

El presidente de la Asociación Pro Independencia de San Pedro Alcántara, Manuel Fernández, explicó que no quieren dejar "al libre albedrío" ningún aspecto del proceso técnico, por lo que pretende aclarar, junto a su equipo jurídico, "todos y cada uno de los aspectos técnicos del expediente de segregación".

Asimismo, los independentistas quieren conocer "con exactitud" los plazos y tiempos que la Junta de Andalucía baraja para el pronunciamiento definitivo sobre la segregación.

Se trata del "único expediente que cumple con exactitud todos y cada uno de los requisitos legales impuestos en el momento de presentación del documento ante la Administración", apuntó en un comunicado.

La clave para alcanzar la independencia pasa por la ley que se aplique en la citada resolución. En este sentido, la Comisión sostiene que debe ser la normativa vigente cuando se presentó el expediente de segregación, y no la actual la que rija la resolución, ya que esta última San Pedro la incumple.

planet hair
Salones de Peluquería

PROMOCIÓN

NUEVO EQUIPO DE ESTILISTAS
Mario y Marco

LAVAR
PEINAR
CORTAR

20€

LAVAR
CORTAR
PEINAR
TINTE

35€

C/ HUERTA CHICA 12 - MARBELLA
T. 952 857 939